



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.25	17.23
Euro	18.09	18.10

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.03%
Cetes 91 días	11.15%
TIEE 28 días	11.24%

Inflación	
Abril de 2024	+0.20%
De abril de 2023 a abril de 2024	4.65%
Reservas internacionales	
217 mil 712.6 mdd al 3 de mayo de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	80.63	-0.44
Brent	90.71	-0.75
Mezcla mexicana	75.75	-0.43

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	57 mil 846.08
Variación puntos	+765.08
Variación porcentual	+1.34%

PASARÍA 40% AL BALANCE DEL GOBIERNO FEDERAL

Alista SHCP plan para aligerar servicio de la deuda de Pemex

En seis años se harían reestructuras; no descartan recompra

DORA VILLANUEVA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público trabaja en un plan para que entre 30 mil y 40 mil millones de dólares de la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) —equivalentes a 40 por ciento de los pasivos de la empresa— pasen al balance del gobierno federal, en un movimiento que busca reducir el costo del servicio de esas obligaciones y que no implica un alza del endeudamiento neto del sector público, confirmaron fuentes hacendarias a *La Jornada*.

El apoyo directo a las finanzas de Pemex ha sido explícito en la actual

administración, pero el deterioro del perfil crediticio de la petrolera, empujado en parte por los recortes de calificación de las principales firmas de riesgo (Standard and Poor's, Moody's y Fitch), han derivado en que ahora la deuda de la empresa sea seis puntos porcentuales más costosa que la del gobierno federal.

De ahí que una de las rutas que se analiza, de acuerdo con lo explicado por fuentes de la Subsecretaría de Hacienda a este diario, se centra en realizar operaciones de mercado de manera sistemática durante los próximos seis años, correspondientes al monto de los vencimientos de deuda de Pemex. Antes la agencia Bloomberg repor-

tó que, de acuerdo con inversionistas que acudieron a una reunión en Nueva York, el subsecretario Gabriel Yorio que las opciones de reestructura podrían incluir recompra parte de la deuda.

A inicios de la semana, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, ya había hablado de involucrar más al soberano en la situación de la petrolera, como parte de una larga reestructura financiera (bit.ly/3yfPdM4). Además de los adelantos que la secretaría ha hecho a Pemex para apoyarla en el pago de vencimientos de deuda, se sumó una línea presupuestal de 145 mil millones de pesos este año, también para cumplir con las amortizaciones.

“Este es el inicio de una optimización; es decir, el balance del gobierno federal va a estar más dedicado a atender las necesidades de Pemex”, comentó Ramírez de la O durante la reunión nacional de consejeros regionales de BBVA. Un mes atrás, en una reunión con la prensa, Octavio Romero Oropeza, director de la compañía, también dio por hecho que el tema financiero estaba en manos de Hacienda y se asumía que la deuda de la petrolera era parte del balance público.

Pemex reportó que al primer trimestre de 2024 su deuda financiera alcanzó 101 mil 499 millones de dólares; más de la mitad, 52 mil 36 millones de dólares, vence antes de

marzo de 2028. Por tipo de moneda, 19 mil 549.8 millones de dólares están en pesos y 32 mil 486.53 millones de dólares en otras divisas.

En el balance total de Hacienda, el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (la medida más amplia de la deuda pública de México) alcanzó 15 billones 434 mil 161.2 millones de pesos. En ese monto se incluye el pasivo de Pemex, que alcanza un billón 692 mil 803 millones de pesos.

De acuerdo con datos de la petrolera, al cierre de 2018 su deuda financiera era de 105 mil 792 millones de dólares (equivalente en ese momento a 2 billones 82 mil 286 millones de pesos), lo que muestra que ha habido una disminución del saldo total, pero dista de ser suficientemente acelerada para que la empresa deje de ser considerada la más endeudada del mundo.

La merma en la deuda se ha dado luego de que Hacienda ha aplicado diversas estrategias para dar liquidez a la compañía, entre ellas la reducción de la carga tributaria a través del recorte a la tasa del derecho de utilidad compartida, el aplazamiento en la entrega de impuestos, la emisión de créditos fiscales y evitar que Pemex acceda directamente al mercado.